



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la realización del "I Encuentro Nacional sobre Ciudad, Arquitectura y Construcción Sustentable (ENCACS 2016)", organizado por el Laboratorio de Arquitectura y Hábitat Sustentable (LayHS), la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito 1 (CAPBA D1), a realizarse en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, del 23 al 27 de mayo de 2016.


MARIA JOSE TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Los modos actuales e históricos de construcción y la falta de planificación urbana y ambiental, generan impacto negativo en el ambiente en todo su proceso. Los materiales utilizados y su forma de producción, el transporte, la ocupación del suelo, la eliminación de la cobertura vegetal, la cantidad y calidad de los residuos generados en su ciclo de vida, entre otros factores, ocasionan un fuerte impacto en los recursos naturales, el consumo de agua y energía y contribuyen significativamente al Cambio Climático. En este sentido sólo el sector de la construcción produce alrededor del 30% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero y consume el 40% de toda la energía (PNUMA, 2007).

Por esta razón y con el objetivo de lograr ciudades ambientalmente más eficientes que contribuyan a la sustentabilidad y a alcanzar las metas propuestas de los compromisos por el Cambio Climático, en los últimos años (principalmente en el hemisferio norte) hubo un notorio avance en el desarrollo de nuevos materiales, técnicas y diseños de construcción, que marcan una tendencia para lograr alcanzar estas metas.

Actualmente, si bien el conurbano bonaerense forma parte de una de las 25 principales megaciudades del mundo, la aplicación de estas técnicas y materiales de construcción resulta aún escasa, por lo que su promoción resulta sumamente necesaria y provechosa más aún en el contexto actual de crisis energética y los compromisos recientemente asumidos por el país mediante la firma del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

El "I Encuentro Nacional sobre Ciudad, Arquitectura y Construcción Sustentable", a realizarse del 23 al 27 de mayo de 2016 en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, busca reunir a investigadores, políticos, empresas, emprendedores, organizaciones no gubernamentales y de base, profesionales de la construcción y estudiantes con el fin de tender a una visión común sobre el desafío que plantea la sustentabilidad urbana y promover "Buenas Prácticas" del diseño ambientalmente consciente y la construcción de un hábitat más sustentable.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El encuentro es organizado por el Laboratorio de Arquitectura y Hábitat Sustentable (LayHS), la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito 1 (CAPBA D1). Así mismo cuenta con la adhesión y auspicio de numerosas instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, entre ellas la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, el Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas de España.

Durante el mismo se tratarán temáticas como eficiencia energética edilicia, paisajes sustentables, arquitectura bioclimática, sustentabilidad urbana, gestión de residuos de la construcción, legislación y normalización, sustentabilidad en las políticas públicas, accesibilidad, materiales y técnicas de construcción sustentable, etc., todos ellos fundamentales para promover el Desarrollo Sustentable en nuestras ciudades.

Por esto y todo lo expuesto, es que solicito a los señores Legisladores acompañen con su voto favorable la aprobación del presente Proyecto.


MARÍA JOSE TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires